

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

LAS FILIPINAS

Desde la capitulación de Manila, la prensa extranjera, especialmente la inglesa por medio del órgano oficial del Gobierno británico la «City», no cesa de pedir con los buenos oficios de un amigo que algo espera del otro, la anejió del Archipiélago magallánico a los Estados Unidos.

España allí no tiene nada que ver ni pito que tocar, de hecho y de derecho nuestra soberanía en Filipinas no existe; a las autoridades españolas sucederán las americanas y en aquellas fértiles islas el pabellón estrellado será el único que flamee sobrando el gualdo y rojo pendón de los castillos.

De este modo se expresa la prensa inglesa para preparar la opinión en favor de Norte-América, buscando en esta forma de liberalidad el medio de obtener la remuneración a la protección solapada que Inglaterra dió a los yanquis.

Los hijos de la Albión no se andan por las ramas de la marejada internacional, se dirigen al corazón: no contentos con que los Estados Unidos corten una arteria importante en la vida colonial, quieren a todo trance arrancar de cuajo en Filipinas la soberanía española. Y esto no es charlar por charlar; pruebas son amores, y las pruebas las encontramos en las siguientes líneas del «Times»: «Si los Estados Unidos se deciden a asumir la responsabilidad de conservar y gobernar todo el Archipiélago, ninguna potencia tendrá autoridad ni títulos para intervenir legítimamente entre los vencedores y el fruto de sus victorias.

Por el contrario, si los Estados Unidos renuncian a tal acción, ninguna potencia que se halle interesada en el Extremo Oriente, dejará de oponerse al estado de anarquía que seguramente retornaría en Filipinas si se estableciese el antiguo orden de cosas.»

Este modo de discursar envuelve una descarada amenaza por parte de Inglaterra y puede resumirse en estos términos: Si España cede las Filipinas nos abstendremos de toda ingerencia, si por el contrario se opone a nuestros deseos, intervendremos en el Extremo Oriente.

¿Y a título de que verificaría esa intervención? A título de la fuerza y nada más que de la fuerza podría llevar Inglaterra su osadía con el Japon, en contra del indiscutible derecho que a España le pertenece en el Archipiélago.

Los últimos cablegramas del general Jaudenes demuestran hasta la evidencia que la capitulación no alcanza más que a la plaza de Manila, habida la consideración de que los hechos de que se deriva la conquista se han realizado nada más que en la plaza mentada, y que el gobernador general de ella no lo era de todo el Archipiélago, una vez que las atribuciones superiores estaban desde hace tiempo en el capitán general de las Visayas, señor Ríos, si el Gobierno no quiere engañarnos.

Peró fijémonos en el texto del Times y convengámonos de su falta de lógica «la anarquía retornaría en Filipinas si se estableciese el antiguo orden de cosas.»

Si esto fuese cierto, si nos mostrase el periódico citado que nosotros somos impotentes para mantener el orden en nuestras colonias y que por el contrario el Gobierno de Washington no lo es, tendríamos que convencernos; pero por fortuna sucede todo lo contrario.

En Cuba no obstante gobernar los yanquis con las armas, y no con las leyes los insurrectos no les prestan obediencia, y por el camino que las cosas van, tampoco la prestarán en lo sucesivo.

En los alrededores de Manila las huestes de Aguinaldo, al parecer, siguen el mismo programa que los cubanos: lo cual demuestra la sin razón de la declaración de guerra que a España cuando esta tenía amortiguada la insurrección estando al frente de la isla el general Weyler.

Todas estas reflexiones nos dan la razón de que España tiene mejores condiciones para gobernar las colonias que los yanquis, pues como antes de-

ciamos: si con las armas son los americanos impotentes para restablecer el orden, con las leyes... ¿que no pasará?

De todas partes

Las Cámaras de Comercio españolas de Tanger y Orán, y los consulados de España en Lyon, Tanger y Burdeos, han contestado a la real orden circular de 22 de Junio último que dirigió el ministro de Estado a los cónsules y Cámaras de Comercio, a fin de que informen acerca de los medios más convenientes para abrir nuevos mercados a los productos españoles y facilitar el desenvolvimiento y desarrollo de los que ya existen.

Hace varias noches en Madrid un grupo de mendigos, a quienes por disposición gubernativa se conducía a los Asilos de la capital, promovió en el Paseo de Recoletos un alboroto contra los agentes de vigilancia y seguridad, escándalo que causó general alarma entre las señoras que estaban paseando.

En el tumulto que se produjo intervino el inspector especial Sr. Mena, quien recibió un golpe que uno de los detenidos le asestó con un palo.

Gracias a la ayuda que el público prestó a la autoridad, logró reducir a la obediencia a los furiosos mendicantes.

También próximamente a la misma hora, en la plaza de las Cortes, se produjo otro escándalo por igual motivo, siendo sofocado por la acción de la autoridad y algunos transeúntes, entre los que figuraba un distinguido juez de aquella capital.

En Foggia (Italia), ocurrió una horrible desgracia.

Sorprendidas 20 personas en el campo por una terrible tempestad, se refugiaron en una casa deshabitada y en estado ruinoso.

La violencia del viento y de la lluvia produjo el hundimiento del edificio, perecieron entre los escombros 18 personas, escapando de la muerte solo una mujer y un niño de poca edad.

El médico titular de Marazoteja (Segovia) D. Jesús Martín Garcimartín, llegó hace días a la Corte en el tren mixto de Zaragoza.

Durante su viaje hizo amistad con un sujeto que le obsequió con una copa de cognac, bebida que le produjo un sueño profundo. Cuando despertó se encontró solo en el tren y sin 225 pesetas y todo el equipaje que traía.

Las maletas se encontraron en otro coche, en donde, según dijeron las personas que en él venían, se las había dejado olvidado otro viajero que se apeó en una de las estaciones inmediatas a Madrid.

Desde el 1.º del próximo Octubre valdrá a publicarse diariamente, en Sevilla, «El Imparcial Sevillano.» A su nueva aparición regalará a sus abonados un ejemplar de cualquiera de los periódicos madrileños «El Imparcial», «El Liberal», «Correspondencia», «Heraldo», «El Nacional», «El Progreso» y «El Nuevo País.»

En el departamento de San Carlos (Chile) y en el lugar llamado Trabuncuro, ha fallecido Benigno de las Mercedes Marinao, a la edad de 129 años.

Marinao perteneció a la raza indígena y se sabe que tenía esa edad, por los títulos de una partida que le dejó en testamento su amo.

Marinao se casó cuatro veces, teniendo 28 hijos, de los cuales no vive ninguno, quedando 47 nietos, 184 biznietos y 402 tartaramietos para perpetuar la raza de Marinao.

Este era un hombre sobrio, no comía carne, y el vino y los licores eran bebidas extrañas a su uso.

Ha muerto de puro viejo, sin enfermedad ninguna, ni achaques propios en persona de edad avanzada.

La reina ha concedido una preciosa pila para agua bendita (bronce y peluche), con destino a premio en la rifa dispuesta en Cádiz por la Junta de Escuelas Católicas, a fin de allegar recursos al sostenimiento de las mismas.

El ilustre autor de los «Episodios nacio-

nales» ha arreglado para el teatro su novela dialogada «El abuelo.»

Traducido el drama al italiano por el señor Tedeschi, será representado este año en Roma, desempeñando el papel del protagonista el eminente actor Ermete Novelli.

El Sr. Galadós recibirá una vez más el aplauso de sus admiradores en el extranjero.

En Cazalla de la Sierra (Sevilla) se ha perpetrado un horrible asesinato en la persona y casa de una señora bastante anciana, casada y conocida por María Mañana.

Esta señora tenía en el pueblo por persona de algunos ahorros, porque además de conocerse propiedad rústica y urbana, era prestamista por pequeñas cantidades y crecidos réditos.

Como ahora, por la recolección de cereales, cobraba algunos créditos, la suponían con dinero, y llegaron a su casa en ocasión en que estaba sola, y al ver, tal vez, que se negaba a dar su dinero, se decidieron a matarla y así lo efectuaron.

Por la tarde, cuando el marido regresó del campo, vio lo que en su casa había ocurrido. Avisado la Guardia civil y el Juzgado, se comenzaron las diligencias sumariales y pudo apreciarse que la María Mañana era cadáver, habiendo sido degollada; que la mayoría de los muebles estaban desordenados, la cama con los colchones levantados, y los baules abiertos, y fuera de ellos casi toda la ropa, faltando unos 25 duros que guardaba en plata, y algunos billetes del Banco de España, cuya cantidad se ignora.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver para conducirlo al depósito anatómico, y la Benemérita comenzó sus pesquisas, que a altas horas de la noche dió favorables resultados, pues parece que ya hay dos reos confesos en la cárcel de dicha villa, y otro que se busca con verdadera diligencia.

El encargado de Negocios de España en Rio Janeiro participa el fallecimiento del súbdito español José Font, ocurrido en 24 de Abril último en Uberaba, Estado de Minas de Geraes, dejando escasos bienes.

El difunto estaba casado con Carmen Javé y deja dos hijos, que residen, según se cree, en Mataró, plaza de la Rambla, número 32.

Han comenzado ya en el puerto de Gijón los embarques de productos del país con destino a Cuba y Puerto Rico, hace tiempo paralizados a consecuencia de la guerra sostenida con los Estados Unidos.

Ha llegado a la Corte procedente de San Sebastián, D. Enrique Dupuy de Lome, nuestro representante en Washington.

En El Escorial ha recibido cristiana sepultura el cadáver del marqués de Toca.

Al fúnebre acto asistió en masa la colonia madrileña que allí veranea.

La marquesa viuda de Toca y sus hijos D.ª Mercedes y D. Joaquín, esposo de doña María Ballester y Bueno, están recibiendo, con tan triste motivo, pruebas inequívocas de las simpatías que gozan en todas las clases sociales.

En una era de Vistabella (Valencia), un muchacho de 16 años, llamado Antonio Gual García, llevóse aparte a otro de la misma edad, llamado Guillermo Edo, y después de cambiar con él algunas frases, le asestó una puñalada en el pecho, dejándole muerto instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga.

Supongamos, querido lector, que tienes un hijo o una hija—porque este es un problema de «de ambos sexos» como los coristas de teatro—y que el chico (o la chica) haya nacido en el año de 1880. Demos por supuesto, además, que tú vinieras a este pícaro mundo en 1853.

Pues bien: ó mienten las matemáticas, ó cuando tu hijo tenga 33 años, tú cumplirás los 80.

Vayamos ahora de lo particular a lo general.

Aplica el cuento a todos los casos imaginables, y verás siempre que, cuando un hijo llega a tener la edad que corresponde al número expresado por las decenas y unidades del año en que nació su padre, éste cuenta entonces precisamente la edad representada por el número de docenas y unidades del año en que ocurrió el nacimiento de su hijo.

Y si no tienes, lector carísimo, paciencia para efectuar tales cálculos, atente a lo dicho, y créelo como artículo de fe.

CON PLUMA AJENA

Nuevos cultivos

Desde que la guerra hispano-americana tomó un cariz acentuadamente contrario a nuestros dominios en América, fijóse la atención en la necesidad de que en la Península se cultiven ciertos productos, que hasta el presente eran privativos de las regiones trasatlánticas y oceánicas. Se ha hablado mucho del algodón y del tabaco, artículos que pueden darse sin dificultad en el suelo español. Sobre el primero, fuimos los primeros en demostrar la conveniencia de su cultivo, y últimamente hemos indicado que antes que la América del Norte. España surtía a Europa del textil que para la fabricación necesitaba, ó al menos, en una gran parte del consumo.

Si inspirados en un sentimiento de patriotismo, consagráramos algunas de nuestras energías agrícolas a la producción de la floca, no solo nos libraríamos de que anualmente salgan del país los 100.000.000 de pesetas, en números redondos, que para adquirir ese producto pagamos, sino que daríamos a la agricultura un nuevo y eficaz elemento de vida, y al país, un factor más que sumar a los que hoy informan su riqueza.

Y a la vez que con ello impulsáramos los sagrados intereses del país, tanto en el terreno privado como en el público, libraríamos a la patria de la vergüenza de recurrir a Norte América para la obtención de un producto tan necesario hoy para nuestras industrias de hilados y tejidos, y evitaríamos en parte las dificultades porque atraviesa la agricultura, agregando a sus productos uno de grandes y positivos rendimientos, dando además ocupación a muchos braceros que padecen en la actualidad las privaciones consiguientes a la laboriosa crisis que sufrimos.

Otro producto hay, cuyo cultivo no sería menos provechoso que el indicado, con la circunstancia, por extremo favorable, de que arraigaría en todas las provincias españolas del litoral mediterráneo, si bien con mayor facilidad en la región andaluza, en donde se han hecho ya ensayos con excelentes resultados: El tabaco. Artículo es este que brinda con grandes rendimientos. Y si hasta el presente por consideraciones a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no se ha consentido semejante cultivo, hoy no debemos atención ninguna a esas ingratas colonias que tan dura guerra nos ha hecho y tantos perjuicios nos ha ocasionado hasta el momento de la violenta y vergonzosa separación.

Y es tanto más necesario que lleguemos a tales resultados, cuanto que ahora más que nunca ha menester la patria remedios heroicos que curen las profundas heridas que los desaciertos le han producido. Precisa que el país recobre en parte su anterior prestigio, recuperando sus perdidas fuerzas, protegiendo y facilitando el trabajo de la tierra, no solo con los productos mencionados, que revisten señalada importancia, sino con muchos otros, que llegarían a ser ricos venteros que explotar y seguro medio de aumentar los ingresos del Tesoro.

Es tal el convencimiento de que en eso está la salvación y aún la rehabilitación de España, que Málaga, primero, y otras comarcas, más tarde, vienen haciendo tiempo propagando la idea del cultivo del tabaco, habiendo hecho ya ensayos con resultados muy felices. Almería los ha verificado plantando algodón, y la Cámara agrícola valenciana se apresta a realizar pruebas en sus tierras de los dos productos referidos y de la remolacha, prometiéndose satisfactorios

resultados por las buenas condiciones de aquel suelo.

Dignos de meditado y detenido estudio son las indicaciones expuestas, para que tanto por el Gobierno como por los centros económicos y las corporaciones todas, se faciliten todos los medios conducentes a implantar esos cultivos, a fin de sacar de su actual situación a la numerosa y abatida clase agrícola y de librar a la patria del oneroso tributo que paga al extranjero.

Galicia.

Cerca de Avila ha muerto en el tren, a consecuencia de un catarro crónico. D. Ramón López Saavedra, dueño del hotel Isla de Cuba de Madrid.

Era natural de Lugo.

El domingo por la noche un soldado del regimiento de Luzón, llamado Camilo Vázquez, que se halla enfermo en el hospital de esta ciudad, agredió al practicante D. Ramón Prieto.

Se instruye por este motivo la correspondiente sumaria.

La señora D.ª Ernestina M. de Martínez muy conocida en Rivadeo, ha donado 2.500 pesetas para que se distribuyan entre los soldados que regresan de la guerra heridos y sean hijos de aquel distrito municipal.

Bien merece elogios el rasgo de caridad de tan distinguida alma de la sociedad de Buenos Aires.

En Vigo hay tal carestía de agua, que se paga la sella a buen precio.

De La Concordia.

En la finca del Sr. Conde de Priegues se reunieron ayer almorzar de campo unos sesenta socios del Recreo Liceo, para solemnizar el próspero estado de la sociedad.

Al terminar la comida se hizo entre los comensales por iniciativa de D. Adolfo Otero una colecta para la Cruz Roja que produjo 150'80 pesetas.

Ha desembarcado en Vigo el capellán de segundo batallón del regimiento Isla de Cuba, nuestro amigo D. Perfecto Martínez.

Pasará una temporada en Allariz, su pueblo natal.

El sábado estuvo en Vigo el diputado a Cortes por Rivadavia y Director general de Establecimientos Penales D. Adolfo Merelles.

El Sr. Merelles hizo una visita a la cárcel y al palacio de Justicia, acompañado del juez de primera instancia Sr. Buján.

Salió ya para Orense.

Se ha declarado un incendio en la sierra de la Magdalena del distrito de Cea.

Gracias a los esfuerzos de la guardia civil y del vecindario de Lobanes pudo atajarse la propagación del fuego, quedando reducida la parte quemada próximamente a la extensión de una hectárea.

Se dice que la sierra está embargada por la Hacienda por no haber efectuado el pago el comprador.

Dicen de Monforte que por causas fortuitas se inició un incendio en un monte de la parroquia de Tor, propiedad de D. José Taboada, incendio que no pudo ser dominado y ocasionó pérdidas que se valúan en unas 10.000 pesetas.

En la Tesorería de Hacienda de Pontevedra ha consignado la fianza de 2.500 pesetas el Médico de Sanidad del puerto de Villagarcía don Lisardo R. Barreiro.

A principios del próximo Septiembre llegará a Vigo el vapor «Villaverde», segundo de los que conducen los repatriados procedentes de la gran Antilla. Salió de Santiago de Cuba cinco días antes del «Isla de Luzón.»

Esta tarde a las cinco se harán las pruebas de resistencia en las baterías de Alcabre de Vigo.

Efectuaranse con tres piezas de 15 centímetros.

Cada cañón hará los tres disparos reglamentarios.

A las pruebas asistirán el General señor Núñez Lucio, Comandante de Artillería señor Pérez Grillo y otros jefes y oficiales del destacamento.

A las dos de la tarde saldrá para las islas Cies el torpedero «Habana», de la escuadra surta en nuestro puerto con objeto de impedir el tránsito de embarcaciones mientras se verifiquen las pruebas.

El novillo rifado en la parroquia de Guianes el 27 de Julio próximo pasado á beneficio de la Santísima Virgen de la salud tocó al número 336.

El agraciado puede recoger dicho novillo en la rectoral de la referida parroquia.

El Sr. Fernandez Arco recibió hoy un telegrama del arrendatario de la plaza de toros Sr. Peña, fechado en Valladolid anunciándole que dará una corrida en Vigo el jueves 8 del próximo mes de Septiembre día de fiesta.

El Sr. Peña ha contratado para esa corrida la cuadrilla de Quinto.

Hoy 1.º de Septiembre ábrense las clases para las niñas educandas del convento de la enseñanza de Vigo.

Anteayer á las siete de la tarde llegó á Lugo un tren que, según hemos dicho en nuestro número anterior, conducía á los soldados repatriados que desde la Coruña se dirigen á los pueblos de su naturaleza.

En el andén estaban las autoridades civiles y militares, individuos de la Cruz Roja y numeroso gentío.

Quedaron en esta ciudad algunos de los repatriados, naturales de esta provincia, y otros que por su estado de gravedad no podían continuar el viaje.

En un coche y en camillas fueron trasladados á San Juan de Dios tres ó cuatro; otros tres, enfermos graves, al hospital, y á una posada dos que venían en bastante buen estado.

El público que bajó á la estación no se cansó de censurar muchas de las cosas que allí pasaron, como fué, la explotación que cometían con los infelices soldados los vendedores de pan y otros artículos, causando esto verdadera indignación.

Los agentes detuvieron á algunos de dichos vendedores para imponerles el castigo á que se habían hecho acreedores.

Después de permanecer una hora, en la estación, partió el tren, que conducía á más de 400 soldados, casi todos en muy mal estado de salud.

Entre los vecinos de Melón y los hijos de aquel pueblo residentes en el Brasil, se ha iniciado una suscripción para edificar un soberbio y elegante edificio destinado á Casa Consistorial.

Las listas de la suscripción se cubrieron en los primeros momentos con los nombres de los donantes y se ha recibido una suficiente cantidad para realizar el patriótico pensamiento.

Las obras darán comienzo muy en breve y el edificio se levantará en el pintoresco campo próximo á la hermosa robleda que hay al pie del vetusto ex-convento.

Ha llegado á Ribadavia la señorita marquesa viuda de Yaamonde.

El Ayuntamiento de Tomiño contestando con atenta y sentida comunicación á la que le fué dirigida por el presidente y de acuerdo con la junta auxiliar para la suscripción Nacional, puso á disposición de la comisión de la Cruz Roja en Vigo, la cantidad de 20680 pesetas.

Sección Oficial.

LA GACETA

no contiene disposición alguna de interés. BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular de la Tesorería de Hacienda haciendo saber á los Ayuntamientos suscritos á la Gaceta de Madrid que se han recibido los recibos correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio para su pago.

Anuncio de apertura de matrículas para el próximo curso en la Universidad de esta ciudad.

Relación de cantidades devengadas y pagadas correspondientes al último trimestre por Escuelas (Continuación).

Y requisitorias y edictos de ningún interés general.

Santiago

Hace algún tiempo, cuando se anunció el regreso del ejército de Cuba y Puerto Rico, comenzó la prensa gallega á pedir que fueran aumentadas sus guarniciones militares.

Terciamos entonces en el debate que los periódicos promovieron para decir que el batallón cazadores de la Habana se concentraría en Santiago donde hay facilidades para su acuartelamiento, lo cual no ocurría, ciertamente, en todas las poblaciones de Galicia.

Un periódico que se distingue siempre

por sus iniciativas en favor de los intereses locales de la población donde se edicta, y para quien son más que secundarios los de los demás pueblos, lanzó la idea de que el batallón de la Habana se trasladaría á la Coruña y que á Santiago vendría el de Reus tan pronto como regresase de Cuba.

Defendía este proyecto diciendo que los soldados que forman el batallón de Reus regresarían enfermos ó delicados, por lo menos, y que en Santiago, con más reposo que en la capital, podrían restablecerse.

No hemos querido comentar, entonces, la versión del colega porque entendíamos que era innecesario. Si se hubiese fijado en que el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» había publicado una disposición en la que se ordenaba «que los batallones y cuerpos del servicio activo que hubiesen ido á Cuba volverían, á su regreso, á las poblaciones donde antes estaban, y que las fuerzas distribuidas en las poblaciones para cubrir los puestos que dejarán aquellas, regresarían á sus primitivos destinos» estamos seguros de que los distinguidos compañeros en la prensa no lanzarían aquella especie que estaba en abierta oposición con lo dispuesto por las autoridades superiores.

Los hechos han venido á demostrar que teníamos razón cuando escribíamos que el 18 de ligeros se concentraría en Compostela porque el mismo colega ha publicado la noticia de que hoy llegarán á Santiago las compañías de aquella unidad que estaban en Coruña.

No evocamos estos recuerdos, sin embargo, para satisfacer un amor propio que no sentimos al ver confirmados nuestros presagios; habiendo en cuenta la disposición del señor Ministro de la guerra, no resultaba profecía la aseveración que hacíamos. Pero sentimos verdadero deseo de felicitar al señor comandante general del octavo cuerpo de ejército por el acierto de disponer que estas fuerzas regresasen á Santiago antes de que se reuniesen en la capital mayores núcleos de soldados repatriados.

Por buenas que sean las condiciones en que regresan los valientes soldados de nuestro ejército; por bien que se les atienda, así durante la travesía como al desembarcar, constituye siempre un gran peligro para la salubridad pública la reunión de mucha gente; y el peligro aumenta, según manifestación expresa del Dr. Teijeiro, cuando una gran parte de ésta procede de un país en donde traidoramente, sin que haya posibilidad de la defensa nuestros soldados eran heridos por las fatales condiciones climatológicas del mismo.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 10 de Septiembre.

Consta de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Han salido para la Coruña D. Emeterio Aller y D.ª Francisca Ruiz, para Noya, el Tesorero de esta Basílica M. I. Sr. D. José Sáez, y los Sres. D. Ceferino y D. Constante Amigo.

Los padres Ferrando y Catalá del Colegio de franciscanos dirijirán en el mes de Septiembre una Santa Misión en la parroquia de Insua (Tuy).

El próximo domingo habrá en Conjo una solemne función á San Ramón.

Desde hoy al 21 y al 30 del actual respectivamente se halla abierta la matrícula para el ingreso en la escuela de Música de la Economía, y la matrícula de todas las enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios.

Han emitido votos solemnes en el convento de San Francisco de esta ciudad, fray Luis María Fernández, Fr. Andrés Brentón, fray Manuel Macías, Fr. Esteban Alvarez, fray Ramón Buide, Fr. Juan Lestón, fray Delfín Fernández y los legos Fr. Manel Peña y Fr. Castor Otero.

Desde hoy al 30 del actual se halla abierta la matrícula en las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y carrera del Notariado, y la matrícula extraordinaria desde el día 1.º al 31 de Octubre.

Como complementaria de los estudios médicos, queda establecida la matrícula oficial de la asignatura de Neuropatía y alteraciones mentales. Queda también establecida la matrícula oficial para los alumnos del último grupo de la facultad de Medicina y Licenciado en la misma, de las asignaturas de Análisis químico para los efectos del Doctorado.

Los derechos de matrícula son 2 pesetas por cada asignatura, que se satisfarán en papel de pago al Estado, 8 pesetas por impuesto de guerra, y para los que la verifican en la época extraordinaria 40 pesetas más 16 por dicho impuesto. Unos y otros abonarán además en metálico 2 pesetas 50 céntimos en la secretaría de la facultad respectiva.

El día 20 del citado mes de Septiembre se dará principio á los ejercicios de oposición á que han de sujetarse los alumnos que aspiren á disfrutar pensiones ó auxilios pecuniarios. En dicho mes se verificarán además los ejercicios de oposición á premios extraordinarios de grado de Licenciado.

Durante el mes de Julio último han sido despachadas por las aduanas de la Península 1.269.941 kilogramos de trigo, 397.86 de centeno y 5.348.511 de maíz.

Hállase en Madrid, de regreso de esta población, el arquitecto de las obras de la Universidad Sr. D. Arturo Calvo.

El Boletín de mercados trae los siguientes datos acerca de esta provincia.

Las cosechas de maíz y leguminosas están reducidas en la actualidad á una cuarta parte; los maizales no pueden resistir una semana más los efectos de tan larga sequía, y si las lluvias no vienen inmediatamente, la pérdida total es inevitable.

El arbolado ha perdido el 90 por 100 de sus frutos; la próxima cosecha de castañas será reducidísima.

Desde hoy queda levantada la caza, con las limitaciones prescriptas en los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 34 y 35 de la ley.

Hállase vacante un beneficio en la Real Colegiata de Covadonga, perteneciente al Arzobispado de esta ciudad.

En todos los círculos, mejor, en todas partes, es objeto de general conversación y de lamentaciones generales, la enormidad que representan los recargos de guerra sobre las contribuciones é impuestos, que es tanto mayor, cuando todos los elementos productores atraviesan durísima crisis, por falta de mercados para lo producido otros por ser carga insostenible, todos.

El haberse comenzado la recaudación del trimestre de las contribuciones en varios distritos, ha hecho conocer á la mayoría de las gentes, hasta las cuales no llegan las disposiciones hacendarias, mientras no las leen en los recibos, lo difícil de subvenir al pago.

Se asegura, y lo hemos oído á los propios interesados, que son muchas las industrias que dejarán de ejercerse por la imposibilidad de soportar las cargas que gravitan sobre ellas.

La impresión que producen los lamentos de los contribuyentes no puede ser más penosa.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los Sres. de Rodríguez Montero, salió ayer tarde para Carril, la distinguida Sra; D.ª María Montero Rios, hermana del Presidente del Senado.

Se ha dispuesto quede sin efecto la real orden de 5 de Mayo último, en virtud de la cual no se expedían pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar, á los individuos de la segunda reserva y reclutas en depósito ó condicionales.

El Sr. Coronel comandante militar de esta plaza ordena la incorporación á cuerpo del recluta Manuel Fuentes Pazos, del reemplazo de 1898.

Durante el mes que hoy comienza se rezará diariamente una misa, á las siete de la mañana, en la capilla de la Angustia de Abajo. Será aplicada en sufragio del alma del que en vida se llamó D. Manuel Morales.

Mañana á las doce tendrá lugar en el cuartel de Santa Isabel la revista de comisario. En ella jurarán la bandera los reclutas asignados al batallón Cazadores de la Habana que no lo hubiesen verificado.

Hállase en Tuy, nuestro querido y distinguido amigo el catedrático de esta Universidad Sr. D. Ramón Varela de la Iglesia.

El ilustrado publicista D. Juan de Dios Blas, tan conocido por sus estudios económicos y financieros, acaba de publicar una nueva edición de su folleto «Las conferencias de Arnaldo y Veremundo» y relación de monumentos y establecimientos más notables de Madrid.

Por atenciones del servicio, no concurrirá en la tarde de hoy al paseo de la Alameda la charanga de Cazadores de la Habana.

Ayer le fué administrado el Santo Viático al médico Sr. D. Francisco García Reboledo, que se halla enfermo de consideración, y cuya mejoría deseamos.

Ayer se recaudaron por consumos pesetas 2.997.74.

Hállase en esta ciudad nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado Ingeniero de montes Sr. D. Clemente Mateo Sagasta, sobrino del Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Le acompañó desde Madrid su amigo don Antonio González. Hospédase en la casa que en Picaños posee el Sr. Harguindey.

Hemos recibido el último número de la revista «El Eco Franciscano» consagrada á propagar la T. O. á San Francisco y Via-

Crucis perpetuo y la devoción á San Antonio de Padua.

Del escogido texto que contiene este número pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente sumario.

Los Mártires Franciscanos de la Alhambra, La defensa de un Prelado, Otra columna deshecha, Leyenda de San Francisco por S. Buenaventura, Serie de Superiores Mayores de la Provincia Seráfica de Santiago Apóstol en España, El anarquismo y la V. O. Tercera de S. Francisco, Consulta pública.—Contestación á «Lepra frailuna», Ecos de las Misiones Franciscanas del Perú, Bibliografía, Crónica, Necrología, Sección antoniana.—El Amigo de los tres pobres, S. Antonio en Tortosa, Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio, Crónica antoniana, Estadística de las personas asociadas á la «Pia-Unión», Grabado—La Virgen Dolorosa que se venera en el Monte Calvario.

Con mucho gusto recomendamos á nuestros lectores la citada revista.

Para destruir todos los gérmenes de la leche, es decir, para esterilizarla, basta calentarla hasta que forme espuma en la superficie y conservarla á una temperatura elevada durante una hora. No es necesario cocerla.

La leche, cuando se cuece, pierde una parte de sus preciosas cualidades.

Continúa el Banco de España sacrificando los beneficios que obtiene á la adquisición de oro, que ha aumentado en la última semana 825.000 pesetas, y á la de francos que también ha tenido 3.267.000 pesetas. Los reservas metálicas experimentan en conjunto un aumento de cinco millones, habiendo bajado la circulación de billetes y otros dos las cuentas corrientes.

Las demás cuentas han tenido escasa variación.

Las diversas cuentas de los servicios de Tesorería arrojan un saldo á favor del Tesoro de diez millones de pesetas, siendo de notar que en igual fecha del año anterior resultaba el Banco acreedor por más de veintidos, lo que demuestra que es más satisfactoria la situación del Tesoro.

Según El Siglo Médico durante la semana última no han variado los padecimientos señalados como más frecuente en la anterior.

Han seguido predominando las fluxiones inflamatorias y hemorrágicas de las mucosas respiratoria y digestiva.

Se han observado anginas y larigo-traqueo-bronquitis, generalmente benignas.

Han disminuido las diarreas, cólicos y las infecciones intestinales.

En los niños sigue abundando la coqueluche y el sarampión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al socio de la casa de los señores de Harguindey, de Sevilla, señor don Jacinto de Llano.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha publicado un anuncio, en el que se recomienda á los señores remitentes de expediciones consignadas al portador, la conveniencia de tomar la precaución de certificar en Correos las cartas que contengan los talones resguardos que remitan á las personas que deseen que retiren las partidas, á fin de evitar su extravío y sus consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse á entregar esta clase de expediciones á la persona que las reclame con la presentación del talón resguardo.

Dentro de breves días saldrá para Jaen el Obispo de aquella diócesis Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola.

En la presente semana es esperado en esta ciudad el Sr. D. Cayo Llamas, Director de la Sucursal del Banco de España que viene trasladado de la de Lugo.

Desde hoy 1.º de Septiembre estará abierta la matrícula para todos los alumnos del Seminario, terminando el plazo de la misma para los gramáticos el 15 y para los filósofos, teólogos y canonistas el 30. Finalizados estos plazos, los alumnos tendrán que pagar doble matrícula, en el término improrrogable de diez días.

En el referido Septiembre, del 10 al 15, tendrán lugar los exámenes de incorporación é ingreso, los extraordinarios en las asignaturas de Latín y Humanidades, y los exámenes de Latín por escrito y orales que han de sufrir todos los que quieran matricularse en primer año de Filosofía; según lo prevenido por los Estatutos, y mandado por las Constituciones vigentes del Seminario. Los exámenes escritos serán el 26, los orales desde el 27 al 30; y del 26 al 30 los extraordinarios de Filosofía, Teología y Sagrados Cánones.

Ayer han salido para Noya seis tripulantes de la destruida escuadra de Cervera, de los que ya hemos publicado sus nombres. Dos de dichos repatriados diríjense al Son y los demás son de aquella villa.

Ayer nos ha sorprendido ver como funcionaba un tranvía aéreo en Santiago.

La información reporteril, á que en esta ciudad somos tan aficionados, no habia anunciado que se estableciera el transporte aéreo que en otras poblaciones funciona hace tanto tiempo, y de ahí nuestra sorpresa.

Desde la torre de las campanas á la que con ella hace pendant en la fachada de la Catedral que da frente á la plaza de Alfonso XII funciona por unos cables el tranvía ó lo que sea.

Se utiliza para trasladar, de una á otra torre las maderas que formaban las estadas en la de las campanas y que volverán á ser utilizadas para dorar la bola de la torre gemela.

Han regresado á la Coruña, don Eduardo Méndez Brandón y D. José Viazcochea, que se hallaban en esta ciudad desde hace días.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas nombró á D. Emilio Díaz Malaguilla agente para la inspección y vigilancia del impuesto en esta provincia.

Días pasados se sintió algo indispuerto en su finca de Villajuán el alcalde de Santiago señor marqués de Casa Pardiñas.

La indisposición fué, afortunadamente, pasajera y hoy se halla ya del todo repuesto de ella. Lo celebramos.

Ayer era esperado en la Coruña el trasatlántico «Isla de Panay» conduciendo una numerosa expedición de repatriados, muchos de ellos, que se hallan en grave estado.

De hoy á mañana llegará el «Reina María Cristina» en que, entre otros, vienen las tripulaciones de los barcos destruidos «Alfonso XII» y «Santo Domingo».

Hase agravado en la enfermedad que hace tiempo padece Sor Olimpia hija de la Caridad que presta sus servicios en el Colegio de los Remedios.

Dios conceda alivio á la enferma.

Ha salido para Barcelona el comerciante de esta plaza D. Luis Cerdeiriña.

Mercantiles:

Recibimos de Haro un folleto muy útil que acaba de publicar su autor D. Baldomero Fernández. Contiene las tablas de reducción de kilogramos á arrobas castellanas por un nuevo procedimiento que ofrece gran exactitud y economía de tiempo al hacer las cuentas. Aventura á las tablas publicadas hoy, por ser su manejo muchísimo más fácil.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó:

Ingresar 329 pesetas por estancias de sordo-mudos en la casa de Beneficencia durante Julio último.

Aprobar los siguientes gastos: 12606 pesetas por trabajos de imprenta para la escuela de San Lázaro; 3061, por material en la semana que terminó el 6 de Agosto, para las obras de reparación de la Escuela de Sar; 73190, por Jornales en la misma de 15 de Julio á 6 de Agosto; 1463, por adquisición de cristales para la casa de la Escuela del Infirmo de Abajo; 25385, total á que asciende la nómina de escribientes temporeros.

Autorizar á la Alcaldía para adquirir, por administración, los víveres combustibles y otros artículos no subastados últimamente solicitando la autorización del Sr. Gobernador para dicha adquisición mientras no vuelve á sacarse á licitación el suministro.

Expedir á D. Luciano Sánchez, como apoderado de doña Carmen García Perterra, viuda de Villamarín, certificación de la riqueza amillarada de éste.

Quedar enterado de la relación de comerciantes y particulares que han solicitado el análisis de productos del Laboratorio químico municipal. Hizo uso de la palabra el señor Vassallo para hacer notar el aumento de las 78 operaciones no efectuadas otros años en dicho establecimiento, deduciendo de este aumento interesantes consecuencias.

Conceder empadronamiento en el general de vecinos á María Domínguez y Domínguez y Ramón Noya Ferreiro.

Declarar para los efectos de quintas, ausente en ignorado paradero al padre del mozo Manuel Calvo Hermida, del reemplazo del 99.

Y, por último, aprobar el proceder del Alcalde interino Sr. Fernández Pereiro, que de acuerdo con el jefe de Cazadores de la Habana y el director de obras municipales Sr. Pereiro, ha ordenado el blanqueo de varias dependencias, la colocación de los peldaños de que varias escaleras estaban faltas y construcción de soportes para las muchillas, con motivo de la inmediata estancia de las compañías que se hallaban en la Coruña, en el cuartel de Santa Isabel.

Militares:

El Diario oficial del ministerio de la Gue-

ra publica una R. O. disponiendo que en el primer proyecto de presupuestos que se redacte, se incluyan en la plantilla de jefes y profesores para el colegio de Guadalajara un coronel ó teniente coronel ó comandante, segundo jefe; 13 profesores, capitanes ó primeros tenientes; un capellán primero y un médico primero de sanidad militar. También se dispone que en el citado proyecto de presupuestos sean incluidas las gratificaciones para este personal.

También publica una circular en que se dispone que por no ser necesaria la incorporación á los distritos de Cuba y Puerto Rico de los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército, y segundos tenientes de la escala de reserva de infantería de marina que se hallan en la Península por enfermos ó heridos, ó por disfrutar de licencia, vayan causando alta en el ejército peninsular á medida que sea posible, por permitirlos su estado de salud. En relación adjunta se citan los nombres de 276 jefes, oficiales y asimilados que desde luego empezarán á prestar servicios.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última sesión acordó:

Nombrar ponente al Sr. de Andrés García para las cuentas de gastos de dementes pobres en el manicomio de Conjo durante el mes de Mayo último.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Silvestre Ravina, José Noya, Sara Núñez, María Fernández Núñez, Juana Tato, Rosina González Trigo, Manuel Ribó, Antonio Fernández, Andrea Balois, Manuela Corral, Consuelo Pérez González y Carmen Sánchez Failde.

Devolver á D. Manuel Piñero la fianza que prestó para las obras de construcción de edificios para la instalación de la Granja escuela.

Conceder ingreso en el Hospicio de esta capital á Andrés Vázquez Río.

Declarar la validez de la elección extraordinaria de concejales verificada en Oleiros el 31 de Julio último, así con capacidad para el cargo de concejales, á los elegidos don Joaquín Cagigal, D. Marcelino Fraga D. Miguel Freire, D. Gabriel Suárez, D. Antonio Suárez, D. José Vázquez, D. José Cagigal, D. Lorenzo Maceiras, D. Antonio Aradas, D. Ramón Duro, D. Ventura Guitián, D. Antonio Illanes, D. Andrés Maceiras y D. Manuel Pan.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido el día de ayer.

Nacimientos 3 varones legítimos, y una hembra id.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su beneficiosa acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo afecciones humorales no han podido ir á su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 30	DIA 31.
Interior	56'60	56'80
Exterior.	66'50	66'70
Amortizable.	66'00	66'00
Cubas Viejas.	67'50	66'85
Idem Nuevas.	51'25	51'10
Cédulas.		101'70
Aduanas.	87'50	89'75
Filipinas.		
Tabacalera.	224'00	223'00
Banco de España.	386'00	
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	64'50	63'00
Londres.	41'60	41'15

FILIPINAS

Madrid 31 (10'30 n.)

Cablegramas recibidos de Manila en Washington dicen que el general yanqui Merrit antes de salir de la capital de Filipinas firmó la autorización para que Felipe Aguinaldo, hermano del jefe insurrecto, pueda asistir á las reuniones que en París celebrará la comisión mixta que ha de tratar de la paz entre España y los Estados Unidos.

Madrid 31 (id. id.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que el general yanqui mister Grosvenor ha declarado que los Estados Unidos exigirán la posesión de la isla de Luzón.

Madrid 31 (11 n.)

Se ha recibido un despacho oficial en el que se da cuenta de haber abandonado el puerto de Santiago de Cuba, con rumbo á la Península, el «Colón».

Madrid 31 (11'50 n.)

Despachos de Washington dan cuenta de que el general Merrit se detendrá muy poco tiempo en la capital de los Estados Unidos.

Merrit llegará á París el día 5 de Octubre para formar parte de la comisión mixta.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 31 (11 m.)

La prensa de hoy comenta en distintos tonos el discurso que en el Circulo Weylerista de Palma pronunció el general señor Marqués de Tenerife.

Los amigos del Gobierno combaten al general Weyler á quien señalan como ambicioso al decir que se pondrá al frente de las masas para luchar por la salvación de España.

Sacan partido de estas frases los carlistas y republicanos, pues ambos partidos le juzgan como defensor de sus principios.

También se muestran muy satisfechos por las declaraciones de Weyler los amigos de Romero Robledo. Dicea estos que análogas declaraciones harán en el Senado y en el Congreso Weyler y Romero.

Madrid 31 (id. id.)

La comisión yanqui saldrá para París, según dicen de Nueva York, es día 12 de Septiembre.

La española marchará á la capital de Francia el 28 de igual mes.

Madrid 31 (10 n.)

Cablegramas recibidos de la Habana expresan las tendencias del comercio y personas de significación de aquella capital respecto á la suerte de la isla de Cuba.

La mayoría de los consultados manifestaron que antes que la independencia de la isla prefieren la anexión á los Estados Unidos.

Madrid 31 (10'35 n.)

El sábado próximo se reunirán en el salón de conferencias del Congreso los diputados antillanos.

Acordarán la conducta que han de seguir en las sesiones de las Cámaras. Los citados diputados renunciarán sus actas después de que se firme la paz.

Madrid 31 (id. id.)

Según cablegramas particulares recibidos de la Habana los insurrectos que merodean por aquella provincia han decidido respetar el armisticio acordado entre España y los Estados Unidos.

La actitud de estos separatistas es, actualmente tranquila.

Madrid 31 (11 n.)

Han vuelto á reunirse hoy los ministros Sres Gamazo, Almodovar del Rio, Correa, Auñón y Romero Girón.

To lavia no han dado por terminado el trabajo que les encomendó el Consejo de redactar una nota en la que se haga constar que documentos se facilitarán en las Cámaras respecto de la guerra.

Madrid 31 (11'50 n.)

El señor Sagasta ha manifestado hoy á los periodistas que el Gobierno no pensó en prohibir la publicación de los extractos de las sesiones que celebren las Cortes.

Madrid 31 (id. id.)

Se ha recibido un despacho oficial en el que se da cuenta de haber abandonado el puerto de Santiago de Cuba, con rumbo á la Península, el «Colón».

Conducé el citado barco 459 jefes y oficiales y 4 316 soldados.

ULTIMA HORA

Madrid 1 (1 m.)

En París reina nuevamente gran excitación con motivo del proceso Dreyfus.

La prensa de la noche declara que Mr. Meury se confesó autor de la carta en que en 1896 se delataba á Dreyfus como espía del Gobierno alemán.

Meury muéstrase arrepentido de haber escrito aquella carta y manifiesta que entiendo se hace preciso revisar nuevamente el proceso, pues está convencido de la inculpabilidad del ex-oficial del ejército francés.

«L' Aurore» publica un artículo muy enérgico recordando la campaña de Zola y las agresiones y persecución de que fué objeto por la defensa que hizo de Dreyfus.

Madrid 1 (id. id.)

Los señores Sagasta y Silvela han celebrado una estensa conferencia.

El jefe del Gobierno ofreció al señor Silvela un puesto para que un amigo suyo figurase en la comisión mixta que ha de ir á París.

Silvela agradeció la atención del presidente del Consejo pero expúsole su criterio de que no debe figurar en la comisión citada ningún conservador.

Madrid 1 (1'50 m.)

El general Blanco anunció al Gobierno que regresan á la península los generales Sres. Pando y Salcedo.

Madrid 1 (2 m.)

Los periódicos publicados anoche en Londres dan la grave y triste noticia de que tres buques que salieron de Mindanao conduciendo á españoles se han ido á pique.

No dicen la suerte que cupo á ios que iban á bordo.

Madrid 1 (2'15 m.)

El Sr. Sagasta ha enviado un telegrama al Duque de Tetuán dándole cuenta de su deseo de que las minorías tengan representación en la comisión de París.

Invítale para que forme parte de la comisión representando el grupo de que es jefe.

Madrid 1 (3 m.)

Nuevos despachos de Londres dicen que los tres barcos que conducían españoles no han podido resistir un fuerte ciclón yéndose á pique y pereciendo cuantos venían en ellos.

Añaden que el número de españoles que traían pasaba de 1.000.

La noticia causó general sesación en esta Corte donde se esperan más detalles.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

TRASPASO

Se vende ó traspasa el taller de Carpintería y Ebanistería de D. Generoso Pérez, Algalia de Arriba número 11, con los muebles confeccionados y demás existencias.

La venta puede ser á plazos dándose la suficiente garantía.

VENTA VOLUNTARIA

A las doce de la mañana del 10 de Septiembre se efectuará en el despacho del Procurador D. Andrés Vilarelle el remate de la casa número 54 moderno de la calle del Franco de esta Ciudad.

Está inscrita y gravada con 176 reales de pensión.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Preguntoiro.—Número 40 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes continúa la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Juana Trasmonte Pereiro

VIUDA DE BUSIÉLO

DEL COMERCIO

La familia

RUEGA á sus amigos la asistencia al acto fúnebre que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de Santa María de Vilvestro el día 3 de Septiembre, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les anticipa gracias.

Rojos-Vilvestro 1.º de Septiembre de 1898.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
LA ESCUELA ESPAÑOLA

DIRECTOR

Don José del Río y Carreira.

En este nuevo centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la Pedagogía moderna se admiten tanto para la primera enseñanza como para la segunda, alumnos *internos, medio-internos, permanentes y externos.*

Además de la enseñanza de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y carreras especiales cuenta este establecimiento con lecciones de solfeo, canto é instrumentación; Dibujo lineal, industrial, de adorno y figura.

La clase de Moral y Religión está á cargo de un señor Presbítero.

Un ordenanza de este Colegio acompaña á los *externos, medio-internos y permanentes* de esta localidad desde sus domicilios hasta la escuela y de ésta á aquellos.

La matrícula ordinaria para los de segunda enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de Septiembre.

Se facilitan reglamentos.

23, Rúa Nueva 23.—SANTIAGO

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

TRASPASO

El dueño de la tienda de abacería bien acreditada establecida en la Algalia de Arriba núm. 20, la traspasa con el alquiler del primer piso de dicha casa y en la misma darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

ARRIENDO.

En la Puerta de la Peña número 3 se arrienda el segundo piso, y en el primero darán razón.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

En la Calderería 45 informarán.

INTERESEANT

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS
FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA
Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75
Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias
Depósito en Santiago: EMILIO PONBO

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, pines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Vapores trasatlánticos de la línea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ría de Arosa y los de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba

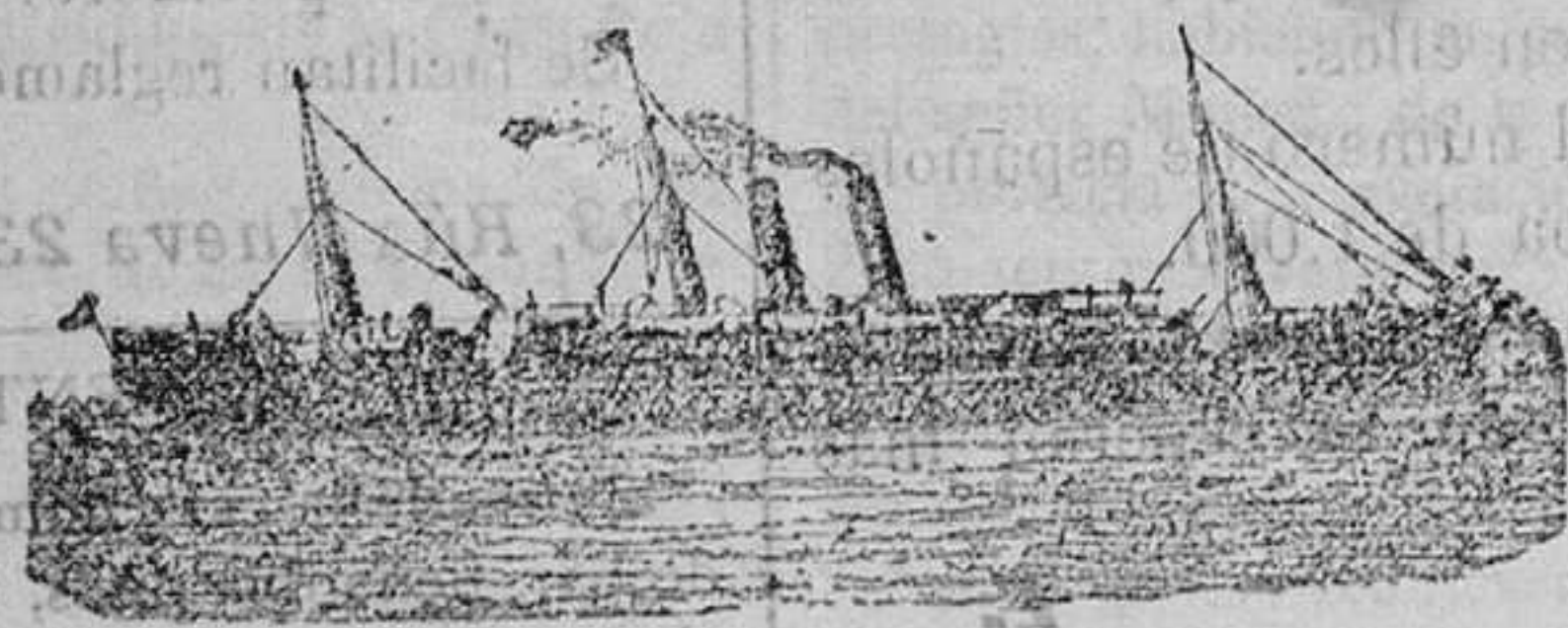
Saldrá del Puerto de Carril el día 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

GRACIA

De 5.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato.
Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Para más informes diríjase á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.
Nota.—Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes diríjase á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA y CARRIL Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 3 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT CONSIGNATARIOS DE VAPORES Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella el 26 de Agosto el vapor

CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

HALLE

Admite carga y pasajeros.
De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 23 de Agosto el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros
Para más informes diríjase á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Cruientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paranaguá.	San Nicolás
Belyrunco.	Guaibya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Septiembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCIÓN

De regreso de América para Hamburgo saldrá de este puerto el 5 de Septiembre el magnífico vapor

SAN NICOLÁS

El día 15 de Septiembre saldrá de Goruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PELOTAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos diríjase á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29